



# Consulado General del Perú en Toronto



Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

**Boletín N° 1**  
**Setiembre 2018**

## 1. NOTICIAS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD PERUANA

### PROCESO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO DE CONSULTA 2018-2019

- De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 29495 “Ley de los Consejos de Consulta de las Comunidades Peruanas en el Exterior” y el Decreto Supremo No. 057-2010-RE, “Reglamento de la Ley de los Consejos de Consulta de las Comunidades Peruanas en el Exterior”, el sábado 22 de setiembre de 2018 se realizará la elección del Consejo de Consulta de nuestra circunscripción consular para el período 2018-2019, en la sede del Consulado General del Perú (67 Yonge Street, Suite 900, Toronto ON M5E 1J8), en horario de 9 am a 5 pm.
- Se invita a los connacionales residentes en Ontario a presentar sus candidaturas a este órgano representativo de la comunidad peruana, que debe constituir un espacio de diálogo y cooperación con el Jefe de la Oficina Consular para sumar esfuerzos en la solución de los problemas que enfrentan los miembros de la Comunidad Peruana residente en la provincia de Ontario.
- Es del caso precisar que la elección del Consejo de Consulta para el presente año se efectuará en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de los Consejos de Consulta, que en su artículo 14 señala que el mínimo de votantes para validar las elecciones es el 3% del número total de inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) correspondiente a la circunscripción consular. Según información de la RENIEC, este Consulado General cuenta con una cantidad de 5302 inscritos, motivo por el cual deberá alcanzarse un mínimo de 159 votantes.
- El proceso de elección se llevará a cabo el día sábado 22 de setiembre de 2018, en las instalaciones del Consulado General del Perú en Toronto, ubicado en 67 Yonge Street, Suite 900, Toronto (estación del subway King y Union Station), según el horario siguiente:
  - 8.30 hrs. Sorteo para conformar el Comité Electoral
  - 9.00 hrs. Instalación del Comité Electoral, informe del Consulado sobre las candidaturas recibidas, validación y registro de candidaturas por parte del Comité Electoral
  - 9.30 hrs. Inicio de la votación
  - 16.30 hrs. Cierre de la votación y conteo de votos para verificar el número mínimo (escrutinio)
  - 17.00 hrs. Proclamación de los resultados y firma del Acta
- El Comité Electoral se instalará con la concurrencia de tres (3) miembros elegidos. Si no se conforma el mencionado Comité hasta

las 9:30 a.m., el Jefe de la Misión Consular declarará desierto el proceso.

6. El proceso electoral se inicia después de la acreditación de no menos de cinco (5) candidatos que reúnan los siguientes requisitos:

Requisitos para postular como candidato al Consejo de Consulta:

- Ser peruano;
- Ser mayor de 18 años al momento de postular;
- Estar inscrito en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) peruano con domicilio en la circunscripción consular (es decir, en la provincia de Ontario);
- No ser funcionario o empleado de la Oficina Consular;
- No registrar antecedentes policiales ni penales en el Perú o en el extranjero;
- No haber sido sancionado con pérdida de la condición de miembro de algún Consejo de Consulta.

7. Requisitos para participar en la elección como votante:

- Ser peruano;
- Ser mayor de 18 años al momento de elegir; y,
- Estar inscrito en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) peruano con domicilio en la circunscripción consular (es decir, en la provincia de Ontario);

8. No es de carácter obligatorio contar con un DNI vigente para participar del proceso de elección del Consejo de Consulta. Sin embargo, es importante recordar que los DNIs de los votantes deben registrar la dirección actual de su domicilio en esta jurisdicción (es decir, en la provincia de Ontario);

Los connacionales interesados en presentar sus candidaturas para ser miembros del Consejo de

Consulta deberán presentar una comunicación escrita al Jefe de la Oficina Consular, manifestando que cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 19 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Consulta de las Comunidades Peruanas en el exterior, DS N° 057-2010-RE.

### **ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES EN EL PERÚ – OCTUBRE 2018**

El próximo mes de octubre se realizarán las Elecciones Regionales y Municipales en el territorio peruano. A fin de poder contestar las inquietudes de nuestra comunidad peruana residente en Ontario, este Consulado General desea hacer las siguientes precisiones:

De acuerdo al artículo 224 de la Ley Orgánica de Elecciones, los ciudadanos peruanos residentes en el extranjero pueden votar en las Elecciones Generales y consultas populares.

Es decir, los ciudadanos peruanos en cuyo DNI figura su dirección en el extranjero (en este caso, Canadá) sólo pueden votar en las Elecciones Generales (para elegir al Presidente de la República, a los Congresistas y al Parlamento Andino) y en los referéndums o consultas populares. **ESTÁN EXCLUIDOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES.**

En la próximas Elecciones Regionales y Municipales sólo votan los ciudadanos peruanos cuyo DNI tiene dirección en el Perú. Los ciudadanos peruanos cuyo DNI tiene dirección fuera del Perú (en este caso, Canadá) no se incluyen en los padrones electorales. Es decir, no hay ni obligación ni derecho a voto en esas elecciones y, por lo tanto, tampoco son pasibles de multas.

Se informa asimismo a la comunidad peruana que el cierre del padrón electoral se efectuó **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS ANTES DE**

LAS ELECCIONES, es decir, el **22 DE OCTUBRE DE 2017**.

En ese sentido, los ciudadanos peruanos que residen en el extranjero y que no hayan actualizado su domicilio en su DNI antes del cierre del padrón electoral, es decir, **ANTES DEL 22 DE OCTUBRE DE 2017**, son sujetos a multa por omisión al sufragio y, de ser el caso, por inasistencia a la instalación de la mesa electoral como miembro de mesa titular o suplente.

### **CONSULTA EN LÍNEA DE MULTAS PENDIENTES DE PAGO**

Cuando un ciudadano está fuera del país y en su DNI figura como dirección cualquier distrito del Perú, mantiene su obligación al sufragio y al cargo de miembro de mesa en caso salga sorteado. Por lo tanto, se le impone la multa correspondiente en caso de no concurrir al sufragio y ejercer el cargo de miembro de mesa.

La ONPE precisó que el cargo de miembro de mesa es irrenunciable. Sin embargo, si el ciudadano tiene un grave impedimento físico o mental, la necesidad de ausentarse del país o es mayor de 70 años, puede haber una excepción. En esos casos, el ciudadano deberá presentar su excusa al cargo en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), hasta cinco (5) días después de la publicación oficial de la relación de miembros de mesa, presentando (i) copia de su DNI; (ii) copia del documento que sustente la causa por la que pide ser excusado; (iii) solicitud simple dirigida al Jefe de la ODPE.

El Consulado General del Perú en Toronto no tramita excusas ni justificaciones al cargo de miembro de mesa ni dispensas de sufragio.

De no existir ningún impedimento, el ciudadano que resulte sorteado miembro de mesa (titular o suplente) deberá ejercer obligatoriamente esta función. De no hacerlo, deberá pagar una multa

de S/. 207.50. Si no cumple con la función de miembro de mesa y a la vez no vota, se hará acreedor a dos multas, una por no ejercer el cargo de miembro de mesa y la otra por no votar.

Los electores que no ejerzan su voto en las Elecciones 2018 del 7 de octubre recibirán una multa escalonada de acuerdo al nivel de pobreza del distrito que figura en su D.N.I.

Distrito considerado No pobre: S/83

Distrito considerado Pobre no extremo: S/41.50

Distrito considerado Pobre extremo: S/20.75

Consulta en este enlace si eres miembro de mesa: <https://consultamiembrodemesa.onpe.gob.pe/>

Para saber si tiene multas pendientes, puede consultar este enlace: <https://multas.jne.gob.pe/> o llamar al teléfono +51 1 417-0630.

Una vez consultada esta información, el interesado puede ir personalmente a cualquier oficina del Banco de la Nación y efectuar el pago correspondiente, o encargarle a algún familiar o amigo que efectúe el pago en su lugar. Basta acudir a cualquier ventanilla del Banco de la Nación, indicar el número de DNI y efectuar el pago. Al cancelar su deuda, se le entregará un holograma o “sticker” al usuario para que lo adhiera a su DNI.

Todas las multas por no votar anteriores a agosto de 2006 fueron perdonadas por Ley N° 28859.

## **2. SERVICIOS QUE OFRECE EL CONSULADO GENERAL**

La presente sección tiene como objetivo brindar, de manera periódica, información detallada sobre los principales trámites consulares solicitados por la comunidad peruana.

**ATENCIÓN CONSULAR**  
**SÁBADO 29 DE SETIEMBRE DE 2018**

El sábado 29 de setiembre se realizará la atención consular al público en el horario de 9:00am a 12:00m.

**PASAPORTES BIOMÉTRICOS**

Este Consulado General viene implementando desde el año 2016 el sistema de citas con fecha y hora con el funcionario consular. Las citas pueden solicitarse por teléfono (+1 416 963 9696) o al correo electrónico ([info@conperutoronto.com](mailto:info@conperutoronto.com)).

**AUTORIZACIÓN DE VIAJE PARA LA SALIDA DE MENORES DE EDAD DEL TERRITORIO PERUANO**

Es un documento por el cual los padres que se encuentran en el extranjero autorizan el viaje de su hijo menor de edad fuera del territorio peruano, ya sea para que viaje solo, acompañado por uno de ellos o por otro adulto. Una vez obtenida esta Autorización de Viaje debe ser legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y entregada a la autoridad migratoria peruana para que permitan la salida del país del menor. Esta autorización es válida solo por una vez.

Requisitos

- Copia certificada del acta de nacimiento del menor.
- Presentar copia del pasaporte vigente del menor.
- Indicación de datos relevantes relacionados al viaje, tales como: ciudad de salida, ciudad de destino, fecha de salida, fecha de retorno, datos de identificación de la persona responsable del menor durante el viaje (si no viaja con sus padres) y datos de la aerolínea o medio de transporte internacional que se responsabilizará del menor en caso de que viaje solo.

Si uno de los padres se encuentra en el Perú, éste deberá realizar el mismo trámite ante un Notario Público. Si se encuentra en otro país, lo deberá realizar ante el Consulado Peruano de la jurisdicción.

Casos Especiales

Es posible que un solo padre otorgue la autorización de viaje en los siguientes casos:

- Cuando el otro padre haya fallecido.
- Cuando el menor haya sido reconocido por un solo padre.

En estos casos especiales los requisitos son:

- Si uno de los padres del menor ha fallecido, adjuntará copia certificada del acta de defunción correspondiente.
- Si el menor fue reconocido por uno solo de los padres, bastará su consentimiento, pero la Partida de Nacimiento debe acreditar este hecho.

Costo: CAD \$ 30.00

Según ha dispuesto la Superintendencia Nacional de Migraciones, en el caso de un menor de edad peruano, residente en el extranjero, que haya permanecido más de 183 días en el Perú, se debe presentar obligatoriamente la Autorización de Viaje para salir del país.

**3. EVENTOS DESTACADOS DE LA  
COMUNIDAD PERUANA – JULIO -  
AGOSTO 2018**

**LANZAMIENTO DE LA GUÍA PARA HACER  
NEGOCIOS EN TORONTO (ONTARIO) Y EL PERÚ**

La Guía para hacer Negocios en Toronto (Ontario) y el Perú es una publicación que ha sido desarrollada por el Consulado General del Perú en Toronto, en colaboración con la consultora de negocios "WW Calls Canada" y el estudio peruano de abogados "Llona y Bustamante", con participación de "Lattin Magazine".

La Guía está dirigida a proveer asesoría a los micro, pequeños y medianos empresarios de la comunidad peruana e hispana en Ontario, a fin de alentar y apoyar el emprendimiento, así como facilitar que empresas canadienses del área expandan sus negocios hacia el Perú.

La publicación brinda orientación práctica sobre cómo iniciar y financiar los negocios, apoyos disponibles para la pequeña y mediana empresa, información legal, así como sobre los programas e incentivos especiales que, tanto la Provincia de Ontario como la ciudad de Toronto, poseen para este tipo de emprendimientos, incluidos apoyos a mujeres emprendedoras.

Una segunda parte, dedicada a "Hacer Negocios en el Perú" detalla los pasos a seguir para abrir una empresa en el país, el régimen legal y tributario aplicable y las facilidades que brinda el Gobierno peruano a las micro y pequeñas empresas.

La "Guía para hacer Negocios en Toronto (Ontario) y el Perú" está disponible en español e inglés. Cuenta con una página web que ha sido desarrollada en un formato interactivo, en permanente actualización, con la opción de acceder a una plataforma virtual, disponible gracias al apoyo de la empresa peruana "Peru Connect". De esta manera, permite el contacto en tiempo real con los usuarios, y entre ellos, a través de una sala virtual que puede convertirse también en aula virtual. La Guía puede ser revisada en la siguiente dirección electrónica:  
<https://perutorontobusinessguide.ca/>.



<http://www.PeruTorontoBusinessGuide.ca>

El 27 de julio de 2018 se realizó la presentación de la Guía en la ciudad de Toronto, que fue conducida por la Cónsul General del Perú, Ana Cecilia Gervasi, y en donde participaron representantes de la Provincia de Ontario y la Ciudad de Toronto, miembros del cuerpo consular, consejeros económico-comerciales de diversos países, miembros de cámaras de comercio latinoamericanas y canadienses, empresarios locales, prensa y pequeños y medianos emprendedores de la comunidad peruana y latinoamericana.

El video de dicha presentación, en inglés y español, puede ser accedido a través de los siguientes enlaces electrónicos:

- Presentación de la "Guía para hacer Negocios en Toronto (Ontario) y el Perú" (en español): <https://youtu.be/6tXpIVxYyag>
- Presentación de la "Guía para hacer Negocios en Toronto (Ontario) y el Perú" (en inglés): <https://youtu.be/Mt9Xq-1xzU>

Asimismo, el 15 de agosto se realizó la

presentación de la Guía en el Centro Cultural “Inca Garcilaso” de la Cancillería peruana, que estuvo encabezado por la directora de promoción económica de la Cancillería, embajadora Silvia Alfaro y la Cónsul General del Perú en Toronto, Ministra Ana Cecilia Gervasi.



El video de dicha presentación puede ser accedido a través del siguiente enlace electrónico:  
<https://youtu.be/ZkDh3wL6Qjo>

### **PRESENTACIÓN DE SHOW DE CAJÓN PERUANO EN TORONTO**

El cajón peruano se lució en Toronto en ocasión del 197 Aniversario de la Independencia del Perú. El Consulado General presentó un show de cajones, en el que participaron cerca de 40 miembros de la comunidad peruana residente en Toronto, incluidas la Cónsul General del Perú en Toronto, Ministra Ana Cecilia Gervasi, y la Cónsul Adscrita, S.S. Sandra Morán. También participaron en la presentación bailarinas de las agrupaciones locales "Fina Estampa" y "Ritmos y Danzas del Perú".



El video grabado en dicha ocasión puede ser accedido a través del siguiente enlace electrónico:  
<https://youtu.be/PqiGcEADdol>

La presentación, que surgió de una convocatoria especial hecha por este Consulado General, fue muy celebrada por los asistentes, incluidos las autoridades de Ontario y los miembros del Cuerpo Consular presentes, algunos de los cuales participaron luego, con mucho entusiasmo, en improvisadas clases de cajón.



En dicha oportunidad se brindó información en inglés sobre el origen e historia del cajón peruano, instrumento considerado patrimonio cultural de nuestra Nación.

### **PROMOCIÓN DEL PISCO EN TORONTO: CONEXIÓN PERÚ-CANADÁ A TRAVÉS DEL CHILCANO**

En el marco de la presentación de la Guía para

hacer Negocios en Toronto (Ontario) y el Perú, realizada el 27 de julio pasado, se ofreció un brindis con Chilcano, en honor al 197 Aniversario de la Independencia del Perú.

En dicha ocasión, se brindó a los asistentes información sobre este coctel peruano hecho con pisco, que fuera creado en Lima por inmigrantes italianos luego de la primera importación de Canada Dry Ginger Ale al Perú, alrededor de 1910. Se destacó que, en ese tiempo, el Canada Dry Ginger Ale era producido y embotellado en Toronto, desde donde era embarcado hacia el Perú vía Nueva York. En ese sentido, se señaló que esta historia convierte al chilcano, hecho de pisco y Canada Dry Ginger Ale, en un coctel que representa la amistad peruano-canadiense.



**Ingredients:**

- 2 oz Pisco Puro
- ½ oz lime juice
- 3 drops of Angostura bitters
- 4 oz ginger ale
- 4-5 ice cubes

**Method**

Fill half of a highball glass with ice. Then add the Pisco and the lime juice. Fill the rest of the glass with ginger ale and then add 3 drops of Angostura bitters. Mix with a long spoon. Finally, garnish the glass with the lime slices.

**CHILCANO: THE PERUVIAN-CANADIAN COCKTAIL**

Nobody knows the exact date or location of its birth, but different books and publications, like those of Nobel Prize winner Mario Vargas Llosa, make reference to its consumption in the early 1900s at the Italian owned "pulperías" (a combination of convenience store and restaurant) in Lima, the capital of Peru.

Historical research published by journalist Manuel Cadenas Mujica in his book "El Gran Chilcano" traces the origin of the Peruvian flagship high ball to the Grappa based "Buon Giorno" cocktail created in Lima by Italian immigrants after the first importation of Canada Dry Ginger Ale into Peru around 1910. At that time, the Canadian Ginger Ale was produced and bottled in Toronto from where it was shipped to Peru via New York. This Italian ancestor of the "Chilcano" combined Grappa and Ginger Ale. It was used to "mitigate" the Sunday hangover that followed the Saturday night wine drinking of Lima's Italian residents.

Nobody seems to know where, when or why, Pisco replaced Grappa while Angostura bitter and Peruvian lime were added to the recipe. All we know is that around 1920, the Chilcano cocktail that combined Pisco, Canada Dry Ginger Ale, Angostura bitter and fresh Peruvian lime, became the preferred drink of writers, politicians and all sort of "bon vivants". Those were the years of the so called "Aristocratic Republic" and the Peruvian ruling class attempt to replicate in Lima, the architecture and lifestyle of Paris "Belle Epoque".

Today, a century later, the "Chilcano" represents the drink that, besides the red and white colors of their flags, the importance of the mining industry in their economies, and the pluralism of their inhabitants, unites Peruvians and Canadians in a grapes and ginger flavored brotherhood that it is here to stay. SALUD!

La presentación fue hecha en colaboración con el "Club del Pisco" de Toronto, con cuyo fundador, el señor Fernando de la Torre, este Consulado General viene trabajando para desarrollar una plataforma de promoción de nuestro destilado de bandera en esta jurisdicción.

En el siguiente vínculo electrónico podrá encontrarse un reciente artículo de "The Globe and Mail" sobre el creciente interés que viene despertando el pisco peruano en Canadá:

<https://www.theglobeandmail.com/life/food-and-wine/article-beyond-the-sour-pisco-gets-a-fresh-look-in-canadian-liquor-stores/>

**DÉJAME QUE TE CUENTE. HOMENAJE Y SHOW A CHABUCA GRANDA**

El día jueves 19 de julio de 2018, el Patronato de las Artes del Perú realizó el homenaje y show a Chabuca Granda titulado "Déjame que te cuente", en el Auditorio de la Universidad de York, Glendon

Campus.

El grupo musical formado por el chileno Rodrigo Chávez, en la guitarra; su esposa peruana Maribel, única cajonera profesional en Toronto, y la cantante cubana Adis Rodríguez, interpretó las canciones más famosas de Chabuca, entre ellas, "José Antonio" y "La Flor de la Canela".

El evento contó con la presencia de la Cónsul General del Perú en Toronto, Ministra Ana Cecilia Gervasi, y formó parte de las actividades que se llevaron a cabo en el marco del 197 Aniversario de la Independencia del Perú.



**CHEF PERUANA LORENA RAMOS GANÓ POR  
TERCER AÑO CONSECUTIVO COMPETENCIA DEL  
PAN AMERICAN FOOD & MUSIC FESTIVAL DE  
TORONTO**

El Consulado General del Perú en Toronto desea expresar su más sincera felicitación a la señora

Lorena Ramos, chef peruana radicada en la ciudad de Toronto, quien ha ganado por tercer año consecutivo la competencia internacional del prestigioso "Panamerican Food & Music Festival", que se realizó el 25 y 26 de agosto en el Yonge-Dundas Square de Toronto.

La chef peruana Lorena Ramos obtuvo el primer puesto en la competencia de comida internacional "Seafood Fantasia" del citado festival a través de la presentación del "Arroz con Mariscos", el cual fue votado por el público asistente como el mejor plato entre las diversas muestras gastronómicas presentadas por los chefs panamericanos participantes.

La Cónsul General del Perú en Toronto, Ministra Ana Cecilia Gervasi, estuvo presente en la competencia y premiación respectivas, apoyando a nuestra connacional.

¡Felicidades Lorena por este reconocimiento!







## **SEGUNDO FLASHMOB DE MARINERA NORTEÑA EN TORONTO**

El día sábado 25 de agosto de 2018, la agrupación peruana Club Libertad Trujillo, Filial Toronto, presentó el segundo flashmob de marinera norteña en el Yonge-Dundas Square de Toronto, en el marco de las atracciones del Pan American Food & Music Festival 2018.

En el evento participaron cerca de 40 personas, en su mayoría peruanas. La coreografía, previamente ensayada, estuvo acompañada por un show de cajones y fue muy aplaudida por los numerosos asistentes al festival.

La Cónsul General del Perú en Toronto, Ministra Ana Cecilia Gervasi, tuvo el gusto de acompañar a los participantes en la segunda edición de esta actividad cultural de nuestra comunidad peruana en Toronto.



## **4. PRÓXIMOS EVENTOS DE LA COMUNIDAD PERUANA – SETIEMBRE Y OCTUBRE 2018**

El Consulado General del Perú en Toronto tiene el propósito de apoyar y promover a los emprendedores y promotores culturales de la comunidad peruana en Ontario. Si usted tiene alguna actividad que desee sea difundida, favor transmitir la información y/o flyer (en formato JPEG) a la siguiente dirección electrónica: [info@conperutoronto.com](mailto:info@conperutoronto.com).

### **22 DE SETIEMBRE – TRIBUTO A JULIO CESAR REQUENA**

Caravan of Hope Global Aid (Caravana de la Esperanza) tiene el gusto de invitar a la comunidad peruana al evento: “Tributo a Julio Cesar Requena”, en conmemoración de los dos meses de su sensible partida.

Se contará con la presencia de talentos locales de

renombre Nacional e Internacional, actividades culturales, entretenimiento y también se celebrará “MUCHAS FES, UNA FAMILIA” en un ámbito de diversidad multicultural canadiense, como lo sabía hacer Julio Cesar Requena.

Lugar: Salón Parroquial de San Lorenzo (2981 Dufferin Street, Toronto)  
Fecha: Sábado 22 de Setiembre 2018, de 2:00 p.m. hasta la medianoche  
La misa se llevará a cabo a las 3:00 p.m.

**23 DE SETIEMBRE – MISA EN HONOR A LA SAGRADA IMAGEN INFANTIL DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS DE ONTARIO Y LA VIRGEN DE LA NUBE**

La Hermandad Infantil del Señor de los Milagros de Ontario tiene el gusto de invitar a la comunidad peruana a la misa en honor a la Sagrada Imagen Infantil del Señor de los Milagros de Ontario y la Virgen de la Nube.

Lugar: Parroquia San Agustín de Canterbury (80 Shoreham Dr, North York)  
Fecha: Domingo 23 de setiembre de 2018, a las 12:30 p.m.

La Hermandad Infantil del Señor de los Milagros de Ontario desea informar a los padres que deseen que sus hijos integren la Hermandad Infantil los teléfonos de contacto y las fechas de los ensayos de preparación.

Teléfonos de contacto de los Hermanos Coordinadores:


Martin Ardían	416 275 6897
Alberto Herrera	647 686 5416
María Herrera Alvarado	416 920 5416

Preparación y Ensayos:

Después de la misa de 12:30 p.m.

Domingo 9 de setiembre	Ensayo
Domingo 16 de setiembre	Bendición de Hábitos y Ensayo

Domingo 23 de setiembre	Procesión Infantil
Domingo 30 de setiembre	Entrada Cristo Peregrino




**HERMANDAD INFANTIL DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS DE ONTARIO**

INVITA A LA COMUNIDAD PERUANA Y LATINOAMERICANA A LA SALIDA PROCESIONAL INFANTIL EL DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 PARROQUIA SAN AGUSTÍN DE CANTERBURY 80 SHOREHAM DRIVE NORTH YORK-ON

LOS PADRES QUE DESEAN QUE SUS HIJOS INTEGREN LA HERMANDAD INFANTIL COMUNICARSE CON LOS HERMANOS COORDINADORES:  
MARTIN ARDIAN 416.275.6897  
ALBERTO HERRERA 647.686.5416  
MARIA HERRERA 416.920.5416

PREPARACIÓN Y ENSAYOS DESPUÉS DE LA MISA DE 12:30 P.M.

- DOMINGO 29 DE JULIO ENTRADA CRISTO PEREGRINO.
- DOMINGO 26 DE AGOSTO ENTRADA CRISTO PEREGRINO.
- DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE PRIMER ENSAYO.
- DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE SEGUNDO ENSAYO.
- DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE BENDICIÓN DE HÁBITOS Y TERCER ENSAYO.
- DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE PROCESIÓN INFANTIL.
- DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE ENTRADA CRISTO PEREGRINO.



**25 DE SETIEMBRE - SEMINARIO EDUCATIVO: “INNOVATING YOUR BUSINESS UTILIZING CANADIAN AND PERUVIAN GRANTS”**

La Cámara de Comercio Peruano-Canadiense tiene el gusto de invitar a la comunidad peruana al Seminario Educativo titulado: "Innovating your business utilizing Canadian and Peruvian grants" (“Innovando su negocio haciendo uso de subsidios canadienses y peruanos”).

Lugar: Ontario Investment and Trade Centre (OITC), Main Theatre room (250 Yonge Street, 35th Floor, Toronto)

Fecha: Martes 25 de setiembre de 2018, de 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Precio: Miembros \$30.00 (incluye un desayuno ligero)

No Miembros \$40.00 (incluye un desayuno ligero)

Para registrarse, favor ingresar al siguiente enlace:  
<https://www.eventbrite.ca/e/seminar-innovating-your-business-utilizing-canadian-and-peruvian-grants-tickets-48653528012>



**27 DE SETIEMBRE – GALA OPENING RECEPTION  
TO CELEBRATE THE HISPANIC/LATIN AMERICAN  
HERITAGE MONTH 2018**

El Consejo Canadiense para la Herencia Hispana (Hispanic Canadian Heritage Council - HCHC) tiene el gusto de invitar a la comunidad peruana a la Recepción de Inauguración del Mes de la Herencia Hispana / Latinoamericana 2018.

Lugar: Toronto Centre for Social Innovation (192 Spadina Ave, Toronto)

Fecha: Jueves 27 de setiembre de 2018, a las 6:30 p.m.

Donación: \$50.00

Para comprar tickets, hacer clic aquí:

<https://hchcvipgala2018.eventbrite.ca>

Hispanic/Latin American Heritage Month Celebrations 2018

*Gala Opening Reception*

Please join us for cocktails and hors d'oeuvres to celebrate the Hispanic/Latin American Heritage Month 2018.

A Gala Opening Reception with special guests:  
Municipal, Provincial and Federal leaders,  
folklore and live music

**HCHC**  
HISPANIC CANADIAN HERITAGE COUNCIL

Thursday, September 27th - 6:30pm  
Toronto Centre for Social Innovation  
192 Spadina Ave, Toronto

Donation: \$50.00  
Book your reservations by clicking here  
<https://hchcvipgala2018.eventbrite.ca>

**29 DE SETIEMBRE - FUNDRAISING FIESTA LATINA  
2018**

La Asociación benéfica CAFA - Los Amigos Canadienses de Aniquem – tiene el gusto de invitar a la comunidad peruana a la Fiesta Latina 2018 evento de recaudación fondos para la rehabilitación de niños de escasos recursos que han sufrido lesiones por quemaduras.

Lugar: Lithuanian Banquet Hall - 1573 Bloor Street W., Toronto

Fecha: Sábado 29 de setiembre de 2018, de 7:00pm a 1:00 am.

Precio: \$40.00

Más información: [CAFA@friendsofaniquem.org](mailto:CAFA@friendsofaniquem.org) o [alberto\\_chw@yahoo.com](mailto:alberto_chw@yahoo.com)

**CAFA**  
CANADIAN FRIENDS OF ANIQUEM

Canadian Friends of ANIQUEM is a not-for profit, registered Canadian charity that supports the rehabilitation of severely burned children in Peru.

**Fiesta Latina 2018**

**Fundraising Event**

Latin Music with DJ Torque

Pisco Sour Bar

Authentic Peruvian food available

Door Prize and Raffle

Tickets \$40  
Advance sales only

Payment accepted  
Cash, Cheque, e-transfer,  
Direct Deposit

For e-transfer contact  
[alberto\\_chw@yahoo.com](mailto:alberto_chw@yahoo.com)

**Septiembre 29**  
7pm to 1am  
Lithuanian Banquet Hall  
1573 Bloor St. W.  
Toronto M6P 1A6